

Avanza BCS en transparencia con nuevo Observatorio Ciudadano de Obra Pública

Posted on 1 de julio de 2026 by Diario Humano



El organismo permanente impulsará la participación social y fortalecerá la supervisión de las obras públicas y servicios relacionados.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó la integración del Observatorio Ciudadano de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, órgano honorífico que contribuirá a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la vigilancia en la planeación, contratación, ejecución y supervisión de las obras públicas en la entidad.

El dictamen de las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Obra Pública, en cumplimiento a las reformas aprobadas previamente a la Ley de Obras Públicas y Servicios



Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de BCS, fue avalado por la asamblea.

En ese sentido, el pleno de la XVII Legislatura eligió al Ingeniero Salvador Sarabia Vázquez, de Topógrafos de B.C.S. A.C., a la Maestra Lucía Frausto Guerrero de Cómo Vamos La Paz A.C. y a la Lic. Alejandra Varela Gutiérrez del Consejo Coordinador Empresarial de La Paz, quienes desempeñarán el cargo de manera honorífica por un periodo de cuatro años.

Para la integración del organismo, se convocó a propuestas de representantes a colegios de profesionistas, cámaras empresariales, instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil.

Enviaron propuestas los colegios de Peritos Valuadores, de Abogados, de Ingenieros Civiles, de Arquitectos, de Topógrafos de B.C.S. A.C., la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el Instituto Tecnológico de La Paz, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, así como Cómo Vamos La Paz A.C. y el Consejo Coordinador Empresarial de La Paz.

La conformación del observatorio da cumplimiento al régimen transitorio del Decreto 3276 y consolida un mecanismo permanente de participación ciudadana que permitirá fortalecer la supervisión social de las obras públicas, promover el uso transparente de los recursos públicos y fomentar la rendición de cuentas en beneficio de las y los sudcalifornianos.